

Cartersville Primary School
Requisitos de inscripción en el estado de Georgia
Inscripción para Jardín de Niños 2020-21

La siguiente documentación **se debe proporcionar para registrar a un estudiante en Cartersville Primary School.**

- 1. Partida/Certificado de nacimiento-** el niño debe tener 5 años antes de o el 1 de septiembre de 2020.
- 2. Tarjeta de Seguro Social-** si su hijo no tiene una tarjeta de seguro social o si no desea que la escuela use este número, hay un formulario de Declaración de Objeción disponible en la oficina de CPS. Este formulario debe ser llenado, firmado por el padre o tutor legal. y *notariado antes de que se complete el registro.
- 3. Certificado de Inmunización de Georgia-** Formulario 3231 (Rev. 07/2014) - Para ingresar a un sistema escolar de Georgia la inmunización debe presentarse en la forma apropiada: Georgia # 3231 (Rev. 03/2007). Esta forma puede obtenerse en el Departamento de Salud del Condado de Bartow @ 100 Zena Drive, Cartersville, GA 30121, (770-382-1920), o solicítela al pediatra de su hijo.
- 4. Certificado de evaluación de ojos, oídos, dental y nutrición-** Formulario 3300 (Rev. 2013) – Todos los estudiantes deberán presentar el nuevo formulario 3300 revisado. Todas las áreas del examen deben marcarse como documentación aprobada o de seguimiento proporcionada. Esta forma debe estar fechada a partir del 8/05/2019. Este examen se realiza por el Departamento de Salud del Condado de Bartow @ 100 Zena Drive, Cartersville, GA 30121 (770-382-1920), o por el pediatra de su hijo
- 5. Prueba de residencia en la ciudad:** las escuelas de la ciudad de Cartersville requieren que presente 2 comprobantes de domicilio. Consulte el reverso de esta hoja para conocer las diferentes opciones y documentos que deberá proporcionar.
- 6. 6. Copia de la identificación del padre / tutor.**
- 7. 7. Papeles de custodia, si corresponde.**
- 8. 8. Residentes del Condado-** en caso de que no viva dentro de los límites de la ciudad de Cartersville y usted desea inscribir a su hijo en Kindergarten @ CPS, el nombre de su hijo se incluirá en una lista de espera de acuerdo con Escuela Primaria de Cartersville, los grados K-2. Estos criterios son establecidos en la escuela por la Junta Escolar. Las solicitudes de la lista de espera para el año escolar 20-21 estarán disponibles a partir de las 8:00 am May 15.

*** Para su conveniencia, un Notario Público está disponible en todas las escuelas de la ciudad de Cartersville.**



Cartersville
iz, a'er

PRUEBA DE RESIDENCIA

La persona con la que vive el / los estudiantes deben proporcionar un comprobante de domicilio con fecha dentro de los últimos treinta (30) días y debe mostrar el nombre legal del padre/ guardián y el domicilio completo. Tenga en cuenta que un PO. Box no es aceptable como dirección residencial. **Lea atentamente los escenarios enumerados a continuación y proporcione la documentación que se aplica a la situación de vida de su(s) estudiante(s).**

Posible situación de vida # 1 _____ Iniciales

Si es propietario y vive en la propiedad residencial, deberá proporcionar:

1. Licencia de conducir vigente, tarjeta de identificación de Georgia o pasaporte
2. Una escritura o una declaración de hipoteca a su nombre que muestre la dirección de la propiedad de residencia;
3. Una factura de servicios (vigente dentro de 30 días) a su nombre para el mes en curso que muestra la dirección de la propiedad de residencia;

Posible situación de vida # 2 _____ Iniciales

Si alquila y vive en la propiedad de alquiler, deberá proporcionar:

1. Licencia de conducir actual, tarjeta de identificación de Georgia o pasaporte;
2. Una copia actual del contrato de arrendamiento / alquiler;
3. Una factura de servicios (vigente dentro de 30 días) a su nombre para el mes en curso que muestra la dirección de la propiedad de residencia;

Posible situación de vida # 3 _____ Iniciales

Si vive en la propiedad con el propietario o alquilada por otra persona, deberá proporcionar:

1. Licencia de conducir actual, tarjeta de identificación de Georgia o pasaporte;
2. un formulario de "Declaración Jurada de Residencia" firmado por el dueño de la propiedad o un representante de la administración de la propiedad firmado en la escuela con una identificación con foto;

NOTA: Si la custodia legal de un niño se divide entre los dos padres, ADEMÁS de los documentos requeridos anteriormente, también debe adjuntar una copia certificada de la orden judicial más reciente que identifique la custodia física de cada padre. Usted es responsable de informar inmediatamente al Sistema Escolar de Cartersville sobre cualquier cambio en la orden judicial.

Todos los ocupantes deben estar en la lista de un contrato de arrendamiento / alquiler actual.

El dueño de la propiedad debe firmar la Declaración Jurada de Residencia en la escuela y proporcionar una identificación con foto.

Las declaraciones juradas de residencia solo son válidas durante el año escolar actual

Los padres deben notificar a la escuela de su hijo dentro de las dos (2) semanas posteriores a cualquier cambio de estado residencial.

Proporcionar declaraciones falsas o enviar documentación falsa al sistema escolar de Cartersville y falsa juramentación es una violación de O.C.G.A y 16-10-20 y, una vez condenados, será castigada con una multa de no más de \$ 1,000.00 o por encarcelamiento por no menos de uno ni más de cinco años, o ambos.